



Instructivo Clases Virtuales (Meet-Zoom)

Estimada Comunidad Educativa:

Junto con saludarles cordialmente, les informamos lo siguiente:

Durante la semana del lunes 13 al viernes 17, hemos calendarizado clases interactivas vía Meet, las cuales tienen como propósito, ofrecer una instancia de retroalimentación a nuestros estudiantes, a fin de que puedan seguir avanzando en su proceso de aprendizaje.

Las reglas que regulan las clases presenciales se homologarán a las clases virtuales.

Cualquier situación que se considere irregular, ocurrida en el desarrollo de la sesión, deberá ser informada a la unidad correspondiente.

Con este objetivo se solicita que, durante las clases virtuales, de asignatura o consejos de cursos, nuestros alumnos mantengan algunas medidas en su actuar, que irán en directo beneficio de las clases realizadas:

- 1) Durante esta semana, en el tablón de consejo de curso en la plataforma Classroom, se entregará el horario de las clases a desarrollar en cada nivel.
- 2) A más tardar una hora antes del inicio de las clases, se publicará el link de la sesión en el tablón de la asignatura correspondiente.
- 3) Los estudiantes deben ingresar con su correo institucional.
- 4) El/la docente pasará lista al inicio de la sesión, donde cada estudiante debe responder presente con la cámara encendida (sólo en este momento se exigirá la cámara).
- 5) Los/as estudiantes utilizarán vestimenta adecuada al contexto de la clase.
- 6) Los/as estudiantes podrán utilizar el chat exclusivamente para enviar mensajes al docente (preguntas, respuestas, dudas, etc.)
- 7) Los micrófonos deben permanecer silenciados durante la exposición de la clase.
- 8) Queda estrictamente prohibido chatear con sus compañeros, durante el desarrollo de la clase.

- 9) Durante la sesión los/as estudiantes mantendrán permanentemente una actitud de respeto hacia el/la profesor/a y sus compañeros/as. (Evitando el uso del lenguaje soez y ofensivo).
- 10) Durante la sesión los estudiantes deben contar con los materiales necesarios y evitar elementos distractores (juguetes, aparatos tecnológicos que no sea el que está utilizando en clases).
- 11) Los/as estudiantes resguardarán la intimidad de cada miembro de la clase evitando fotografías y/o capturas de pantalla.
- 12) Si la clase la está realizando desde su celular, el/la estudiante evitará distraer su atención en redes sociales y/o aplicaciones que no son parte de la clase.
- 13) Los Apoderados podrán prestar ayuda técnica en relación a la plataforma cuando su hijo (a) lo requiera y monitorear el trabajo que el estudiante realiza. Se ruega no interrumpir la sesión, recordando que los protagonistas de ella son los/as estudiantes.
- 14) Cualquier situación no prevista en el presente instructivo, será analizada posteriormente por el Equipo Directivo.

Atentos Saludos

Equipo Directivo.

Coyhaique, Julio 9 de 2020.-